

Guayaquil, 14 de Marzo de 2019

Señores Accionistas de la Compañía **CONSTRUCTORA CRUZ AZUL CONCRAZUL S.A.**

Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias, presento a ustedes, señores Accionistas, el Informe Anual y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2018.

Los objetivos previstos para el ejercicio 2018 han sido cumplidos, tanto en los aspectos comerciales como financieros.

Dejo expresa constancia del cumplimiento de todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

No han existido aspectos relevantes o situaciones extraordinarias de carácter legal o laboral.

En cuanto a aspectos administrativos y estructurales no han existido hechos de relevancia que ameriten mención especial.

En cuanto a los aspectos tributarios, hemos cumplido con las obligaciones establecidas por la legislación tributaria ecuatoriana de manera oportuna.

Hemos cumplido también con las leyes relacionadas con la propiedad intelectual.

A continuación un análisis comparativo de las cifras más relevantes de los estados financieros y algunos de los principales índices:

	Año 2018		Año 2017	
Activos Totales	898,040.97		904,328.63	
Pasivos Totales	880,721.43	98%	860,322.67	95%
Patrimonio	17,319.54	2%	44,005.96	5%
Ingresos	24,162.86		11,016.63	
Costos / Gastos	64,810.19		47,803.30	
Utilidad	(40,647.33)	-168%	(36,786.67)	-334%

La pérdida del ejercicio fue de US\$40.647,33 de la cual, se suma el impuesto diferido generado en este periodo de \$ 9.660,91 queda una pérdida neta de US\$ 30.986,42.

Recomiendo a los accionistas conservar las mismas políticas y estrategias, administrativas, comerciales y financieras para el próximo ejercicio.

Solicito a la Junta que ratifique lo expuesto en el presente informe, así como todo lo actuado por esta administración.

Atentamente



Roberto Quiñi Medina
Gerente General

CONSTRUCTORA CRUZ AZUL CONCRAZUL S.A.